ARCHIVO MUNICIPAL ... OLLERIA

Sanlamon Pe
Junqui
Bunquet
Blanch
Parodet
Comadran
Gali
?

anilio Concejal alguacil 24 Mayo 1905
Alcalde Pr

En el pueblo de Ollería a los veinte y seis de Mayo de mil novecientos cinco, bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Narcio Sanlamonia Viñals y asistencia de los Concejales anotados al margen se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, al objeto de celebrar la misma con arreglo al acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente el Ayuntamiento concedió una gratificación de 20 ptas al vecino Domingo Cruz por los perjuicios que pudo haber sufrido con el estallamiento de una cuba durante la exportación de sus dos hijos satisfaciendo con cargo a Imprevistos y varios presupuesto.

Dada lectura a la circular de la Comisión Mixta de la prueba de fecha 16 del actual señalando día para el juicio de excepciones del presente reemplazo 1905 ante la misma que debe tener lugar el día 3 del entrante Abril, el Ayunt.o acuerda nombrar Comisionado y Delegado del mismo para la presentación de documentos y mozos al teniente del mismo D. José Alcina Bonet con la dieta de 15 pesetas con cargo al Capt.o 1.o art.o 6.o del actual presupuesto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y oir que hubiera ningun Concejal que hubiere cosa alguna que manifestar se levantó la se-



seor firmando ante dcho Sr con
cumples a que doy fee

Marcos Cantamarín Juan Comadevall

Juan Blanch Juan Paradell

Camilo Busquets Jose Alsina

Diligencia. Mollet y 31 Marzo 1905. La pongo yo el teniente para hacer constar como no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia por no haber concurrido un solo individuo de Ayunt.o en este

Alsina

Santamaria
Comadevall
Blanch
Paradell
Busquets

En el pueblo de Mollet a los dos de Abril de mil novecientos cinco; bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Marcos Santamaria Viñals y asistencia de los Concejales anotados al margen se reunió el Ayunt.o en sesion ordinaria de 2.a convocatoria diciendose la misma con lectura del acta anterior que fué aprobada

Seguidamente acuerda el Ayunt.o contribuir con 50 pesetas a la construccion de un muro de defensa de aguas lindando con la propiedad de D. Octavio Secunde a cuyo fin se entregarán y reintegrarán con cargo al capitulo de Imprevistos y vigente presupuesto

Y no habiendo mas asuntos de